



ACTA DE REUNIONES DE TRABAJO RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016

En la parroquia de Zhidmad del Cantón Gualaquío de la Provincia del Azuay a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, previa convocatoria del PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL de Zhidmad, inmediatamente después de la reunión convocada por el Líder Ciudadano; siendo las 19:00pm, se reúnen los señores miembros Consejo de Participación Ciudadana; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega de las consultas de la Asamblea Ciudadana Local representada por el Consejo de Participación Ciudadana.
- 2.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas.

Actúa como secretaria en su calidad de Secretaria-Tesorera del GAD de Zhidmad Acto seguido el Presidente del GAD, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que están obligados las entidades del sector público. Previa la constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ENTREGA DE LAS CONSULTAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL REPRESENTADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.** El LIDER Representante Ciudadano Sr. Joaquín Chumbay manifiesta que al haber realizado las reuniones de trabajo los días Martes 28 de Abril y el día Viernes 31 de Abril del presente año, de conformidad con las matrices entregadas y de manera participativa realizaron la SISTEMATIZACION relativo a las Consultas y/o peticiones al GAD Parroquial y cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas, se procesará y se entregará el día Lunes 10 de Abril del 2017 a fin de que se continúe con el trámite correspondiente.

Luego se dispone el conocimiento del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.** El Presidente manifiesta: Señores, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se deben crear dos comisiones mixtas con diferentes responsabilidades, pero debido a que no existe el suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos que se interesen en este proceso, consideramos que debemos conformar UN SOLO EQUIPO TECNICO MIXTO conformada por dos equipos uno ciudadano y el otro del GAD. De manera inmediata se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera:



En representación de la ciudadanía los señores: AMALIA MARLENE SUMBA PORTILLA, JOSE BENJAMIN JADAN SUMBA, JORGE PATRICIO QUICHIMBO SUMBA. En representación del GAD Parroquial los señores: MAXIMO CESARIO BUENO BALAREZO, JOSE MANUEL TACURI BUENO, ESAU SANTIAGO YUNGA SUMBA, LCDA. CELIA LLIVICHUZCA ZHAPAN, ambos equipos con el apoyo de la ARQ. SANDRA MARISOL SARANGO SIMBAÑA TECNICA DEL GAD.

Interviene el señor Presidente del GAD de Zhidmad que manifiesta: Una vez que se ha conformado el Equipo Técnico Mixto, serán los responsables de analizar los temas presentados a ser consultados por el Consejo de Participación Ciudadana que representa a la Asamblea Local, agrupar según los ejes del PDyOT, POA, GESTIÓN INSTITUCIONAL, etc. para elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último se indica, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito.

Siendo las 21H00, se declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta el Sr. Presidente del GAD y el LIDER representante ciudadano, conjuntamente con la secretaria que certifica.


Sr. Cesario Buono B.
PRESIDENTE DEL GAD


Sr. Joaquín Chumbay S.
LIDER representante ciudadano


Lcda. Celia Llivichuzca
SECRETARIA-TESORERA